

IMPERMEABILIZACION DE LA CUBIERTA DEL EDIFICIO P3 BIOSEGURIDAD

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A- MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente pliego para la “**Impermeabilización de la cubierta del edificio P3 Bioseguridad**”, tiene por objeto la contratación de una firma capacitada para realizar y entregar en perfecto estado de terminación y en el plazo previsto la totalidad de los trabajos incluyendo mano de obra, materiales y equipos según se describe en las especificaciones técnicas particulares del presente pliego, por un precio global y total. Los trabajos se realizarán en el edificio P3 Bioseguridad que se encuentra en la Universidad de San Martín, situada en el Campus Miguelete, Partido General San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Los trabajos a realizar comprenden las siguientes tareas:

- Impermeabilización de la totalidad de la terraza y sus embudos de lluvia, reparación de rajaduras existentes en losa y la realización de babetas.

B- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

1. La primera etapa implica el retiro de toda la membrana existente.
2. La segunda etapa, se deberá limpiar con hidrolavadora la totalidad de la superficie de la cubierta y se aplicará una mano de imprimación asfáltica (igual o similar en cuanto a calidad a la marca: ormiflex o megaflex).
3. Se colocará membrana Geotextil de 4mm en toda la superficie del techo, pegada en su totalidad y realizando sellado de uniones (igual o similar en cuanto a calidad a la marca: ormiflex o megaflex). Se deberán contemplar babetas en todo su perímetro.
4. Por último, se procederá a aplicar 3er mano de membrana líquida (igual o similar en cuanto a calidad a la marca: ormiflex o megaflex – color gris), cubriendo todas las superficies con un espesor total 4mm.
5. Previo a la imprimación asfáltica, se deberá revisar y reparar todas las rajaduras o fisuras que posea la cubierta o losa. Las fisuras y rajaduras se deberán abrir, limpiar y reparar con sellador poliuretánico.
6. Previo al inicio del desmonte de la vieja membrana, se deberá contar con la totalidad del material a utilizar en la impermeabilización en obra y se deberán revisar las condiciones climatológicas para evitar días de lluvia durante la ejecución de los trabajos.

**TODAS LAS MEDIDAS PRESENTES EN ESTE PLIEGO DEBERÁN SER VERIFICADAS EN LA VISITA
TÉCNICA OBLIGATORIA.**

Previo al inicio de los trabajos, se deberán presentar las pólizas de los seguros de obra obligatorios según las leyes vigentes (Seguros de Responsabilidad Civil, Seguros del personal - ART -, etc.).

La firma deberá efectuar las protecciones necesarias para el bienestar de su personal. Además, se evitará por todos los medios, el daño a los elementos y áreas existentes del edificio, debiendo cubrir los elementos expuestos y evitar su deterioro.

Deberá contemplarse la limpieza periódica y final de los sectores donde se realizarán los trabajos, incluyendo el retiro de materiales como ser escombros (fuera de la universidad) y limpieza de todas aquellas superficies afectadas por la realización de los trabajos y sus movimientos. Por lo tanto, todas estas tareas serán coordinadas con el responsable a cargo por parte de la Gerencia de Mantenimiento, Logística y Seguridad de la Universidad.

Deberán contemplarse todas aquellas tareas necesarias para una correcta terminación de los trabajos, de acuerdo a las reglas del arte y del buen construir, incluso aquellas que hubieren sido omitidas en el presente Pliego.

Una vez finalizada los trabajos, se deberá realizar una prueba de agua para verificar que no haya filtración en ningún sector de la cubierta.

La totalidad de los materiales y herramientas deben estar a cargo y contempladas por la empresa que realizará los trabajos.

Cualquier tarea que se considere como ayuda de gremios deberá estar contemplada por la empresa ofertante.

La firma deberá cumplir con los protocolos vigentes y estipulados por el personal de Higiene y Seguridad de la Universidad.

El contratista deberá demostrar su capacidad técnica presentando como antecedente la ejecución de al menos 10 trabajos de similares características.

Los trabajos deberán tener una garantía mínima de TRES (3) años, contados a partir de la entrega del acta provisoria.

Se deberá realizar una visita técnica obligatoria; la misma se realizará previo contacto con la Gerencia de Mantenimiento, Logística y Seguridad al mail mantenimiento@unsam.edu.ar para coordinar fecha y hora.

El plazo de los trabajos será de TREINTA (30) días corridos.

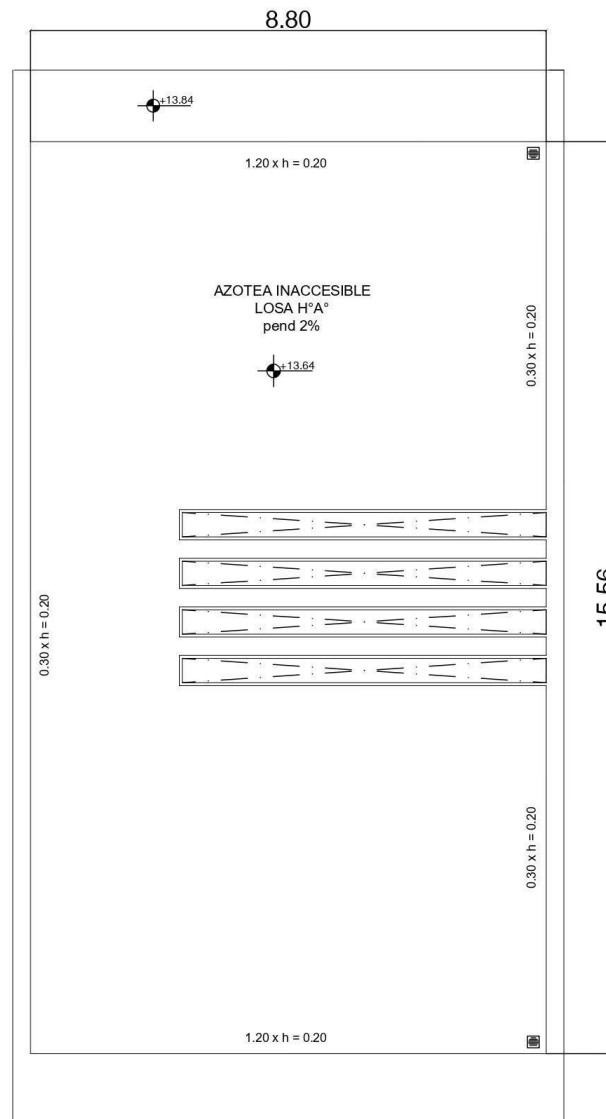


PLANILLA DE COTIZACIÓN

IMPERMEABILIZACION DE LA CUBIERTA DEL EDIFICIO P3 BIOSEGURIDAD						
ITEM	DESCRIPCION	U.M.	COMPUTO	PRECIO U.	PARCIAL	TOTAL
1	Limpieza de superficie					\$ 0,00
01.01	Retiro de membrana existente	M2	137		\$ 0,00	
01.02	Limpieza de superficie	M2	137		\$ 0,00	
2	Impermeabilización					\$ 0,00
02.01	Imprimación asfáltica en toda la superficie	M2	137		\$ 0,00	
02.02	Colocación de membrana	M2	137		\$ 0,00	
02.03	Realización de babetas	ML	49		\$ 0,00	
02.04	Colocación de membrana liquida	M2	137		\$ 0,00	
02.05	Reparación de rajaduras	GL	1		\$ 0,00	
3	Limpieza de obra					\$ 0,00
03.01	Limpieza de obra	GL	1		\$ 0,00	
TOTAL OBRA						\$ 0,00



PLANO



PLANTA DE TECHO

CORIA
GARATEGA
RAY Mariela
Belen

Firmado digitalmente
por CORIA
GARATEGARAY
Mariela Belen
Fecha: 2021.09.17
16:02:07 -03'00'